

RIO GALLEGOS, 01/09/2012

VISTO:

El Expediente N° 67.894/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 08 de las presentes obra Nota N° 602/12 interpuesta por el Sr. Secretario de Extensión;

QUE mediante la misma solicita autorización para el reconocimiento del Proyecto de Extensión denominado "VII Taller: El Enfermero en la Comunidad". Conectándonos con tu corazón, llevado a cabo entre los días 27 y 29 de septiembre de 2012, en el marco de conmemorarse el día 29 de septiembre el Día Mundial del Corazón;

QUE la responsable del mismo fue la Mg. Azucena ROJAS;

QUE participaron como integrantes del citado Proyecto los Lic. Sara OJEDA, Mariana CORONEL, Daniel ROMERO, Enf. Marcela TRIVIÑO, Nilda MILLALDEO, Mercedes AYBAR, Elizabeth ORELLANA, Emilce LOMBARDO, Marcela VERGARA y los alumnos de la UNPA-UARG María BURGOS, Silvia LESCANO, Roxana SILVA, Gabriela MELLA, Cristina RUIZ, Viviana AGUILAR, Natalin CARBALLO, César CARDENAS, Nicolás CONDORI, Lourdes DUARTE, Glenda LEVIE, Romina MARQUEZ, Bárbara MIRANDA, Eliana MOLINA, Mariela RAMIREZ y Matías ROMERO;

QUE las enfermedades cardiovasculares y específicamente la Hipertensión Arterial (HTA) son consideradas como un problema de salud prioritario;

QUE es importante la detección temprana, la educación a la comunidad y en lo posible la búsqueda de medidas preventivas ante los diversos factores condicionantes de HTA: genéticos, ambientales, alimenticio, psicosociales, otros factores como la obesidad, sedentarismo, tabaquismo, ingestas excesivas de grasa saturada;

QUE durante la realización de este Proyecto, alumnos, docentes y enfermeros interactuaron con la comunidad, pregonando sobre la importancia del autocuidado y las medidas de prevención en el control de Tensión Arterial periódica la cual repercute en la calidad de vida de las personas;

QUE este Proyecto se enmarca en el Programa Institucional "Programa de Estilos de vida Saludable (PREVISA);

QUE la misma se llevo a cabo en conjunto con la Asociación Santacruceña de Enfermería (A.S.E.) representada por la Presidenta de la Asociación Lic. Norma MARSICANO;

QUE los objetivos primordiales de esta actividad fueron aportar conocimientos básicos a integrantes de la comunidad como estrategias para desarrollar medidas de promoción salud y prevención de la Hipertensión Arterial, asesorar sobre los posibles factores de riesgos, haciendo eco en medidas de prevención temprana, fomentando conductas positivas de salud y fomentar el autocuidado en las personas sanas o enfermas con procedimientos habituales de control de la T.A. para una mejor calidad de vida;

QUE este Proyecto estuvo dirigido al público concurrente al Campus Universitario de la UNPA-UARG, a los supermercados La Anónima de calle Maipú y Carrefour de la Ruta 3;

QUE la citada actividad fue gratuita para los asistentes;

POR ELLO:

EL VICE-DECANO SUBROGANTE
DEL DECANATO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- RECONOCER la realización del Proyecto de Extensión denominado "VII Taller: El Enfermero en la Comunidad". Conectándonos con tu corazón, llevado a cabo entre los días 27 y 29 de septiembre de 2012, en el marco de conmemorarse el día 29 de septiembre el Día Mundial del Corazón, cuya responsable fue la Mg. Azucena ROJAS.-





///-2-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que participaron como integrantes del citado Proyecto los Lic. Sara OJEDA, Mariana CORONEL, Daniel ROMERO, Enf. Marcela TRIVIÑO, Nilda MILLALDEO, Mercedes AYBAR, Elizabeth ORELLANA, Emilce LOMBARDO, Marcela VERGARA y los alumnos de la UNPA-UARG María BURGOS, Silvia LESCANO, Roxana SILVA, Gabriela MELLA, Cristina RUIZ, Viviana AGUILAR, Natalin CARBALLO, César CARDENAS, Nicolás CONDORI, Lourdes DUARTE, Glenda LEVIE, Romina MARQUEZ, Bárbara MIRANDA, Eliana MOLINA, Mariela RAMIREZ y Matias ROMERO.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que esta actividad se enmarca en el Programa Institucional "Programa de Estilos de Vida Saludable (PREVISA).-

ARTICULO 5°.- DEJASE ESTABLECIDO que la citada actividad se llevo a cabo en conjunto con la Asociación Santacruceña de Enfermería (A.S.E.) representada por la Presidenta de la Asociación Lic. Norma MARSICANO.-

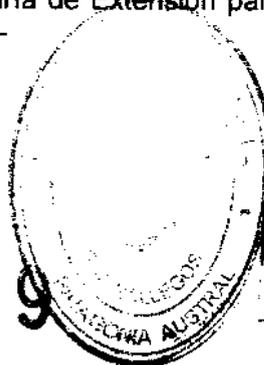
ARTICULO 6°.- ESTABLECER que la actividad fue gratuita para los asistentes.-

ARTICULO 7°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Área Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-

DISPOSICION

Nº

609



Arq Guillermo MELGAREJO
VICEDECANO
UNPA-UARG